



OAXACA

UN PUEBLO TRANSFORMANDO
SU HISTORIA

Plan Estatal de
Desarrollo
2022-2028

FORMATO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DEL FORO SECTORIAL "FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL"

EJE: CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA LAS 8 REGIONES

MESA - TEMA: INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

- SIEMBRAS EN LADEBAS - SUELOS DEGRADADOS
- ROCA INFILTRACIÓN DESPUES DE Lluvias TORRENCIALES
- DEFICIT DE PRODUCCION DE ALIMENTOS

PROPUESTA DE SOLUCIÓN:

- ESTABLECER FABRICAS DE PRODUCCION Y ENSAMBLAJE DE BIOTRITURADORAS EN CADA REGION DEL ESTADO PARA QUE EL PRODUCTOR SEA CAPACITADO PARA Q' ELLOS SEAN LOS FABRICANTES, Y ESTA FORMA SE INCENTIVE LA APROPIACION Y LA TECNOLOGIA

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA:

ANEXO PROPUESTA

COBERTURA GEOGRÁFICA:

POBLACIÓN A ATENDER: 30,000 PRODUCTORES

ACTORES INVOLUCRADOS:

DATOS DE CONTACTO:

951 201 36 33 vgc20853@hotmail.com

OBLIGATORIO

MUNICIPIO: SAN LUCAS OJITUN, TUXTEPEC.

EDAD: 48 AÑOS

SEXO: HOMBRE

OPCIONAL

NOMBRE: VICTOR GOMEZ CRUZ

CORREO ELECTRÓNICO: vgc20853@hotmail.com

TELÉFONO: 951 201 36 33

La Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, utiliza los datos personales que usted proporcione para la siguiente finalidad: trámite para capacitaciones, generar padrón de beneficiarios, asesorías, actualización de directores, integrar expedientes del personal, atención a las solicitudes de ejercicio de derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición) que se presenten, así como con fines estadísticos, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 fracción I, 26 y 49 BIS de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, 16 y 49 de la Ley Estatal de Planeación y 59 del Reglamento interno de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca. No se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. En términos de los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Usted como titular de los datos personales podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus Datos Personales (ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, ubicada en: Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Edificio "María Sabina", Primer Nivel, Avenida Gerardo Pandal Graff 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Centro, Oaxaca. C.P. 71257 Tel: 01(951)5016900 Ext. 26398, o en el correo electrónico: juridico@inplan.gob.mx. Podrá consultar el aviso de privacidad integral en el siguiente link: <https://www.oaxaca.gob.mx/planeacion/aviso-de-privacidad/>

PROPUESTA DE RESILIENCIA ANTE EL CAMBIO CLIMATICO



Proyecto DETONANTE

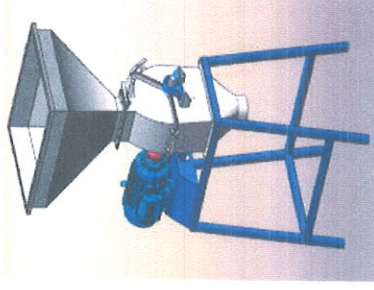
FORTALECIMIENTO DE
LAS CAC's Y
LOSEMPLEOS

COADYUDAR CON EL
PROGRAMA SEMBRANDO
VIDA PARA INCREMENTAR EL
PORCENTAJE DE
SOBREVIVENCIA DE LAS
PLANTAS

DISMINUIR O ELIMINAR EL
DAÑO POR PLAGAS DEL
SUELO

MANTENER EL EQUILIBRIO
ECOSISTEMICO DEL SUELO

TRITURADORA DE
MATERIAL LEÑOSO



TRITURADORA

CREAR COBERTURA
VEGETAL (ESPONJA
NATURAL)

ASEGURA LA
INFILTRACION DE LLUVIAS

RETENER HUMEDAD EN EL
SUELO

ASEGURAR LA
DESCOMPOSICION DE LA
MATERIA ORGANICA
(GENERACION DE SUELO)

ASEGURAR LA NUTRICION
DE LOS CULTIVOS

29735 personas
1,226 CAC's

72 mil. ha's



**TRITURADORAS DE USO RURAL PARA FORTALECER Y ASEGURAR LOS
CULTIVOS EN SEMBRANDO VIDA, OAXACA, MÉXICO.**

COOPERATIVAS PARA LA FABRICACION Y ENSAMBLE DE BIOTRITURADORAS DE MATERIAL LEÑOSO COMO MEDIO DE RESILIENCIA ANTE EL CAMBIO CLIMATICO EN EL ESTADO DE OAXACA, MÉXICO

TRITURADORA DE MATERIAL LEÑOSO COMO MEDIO DE RESILIENCIA ANTE EL CAMBIO CLIMATICO EN EL ESTADO DE OAXACA, MÉXICO.

INTRODUCCION

La producción de alimentos se ha visto afectado por varios factores; sociales, ambientales y climatológicos, a tal grado que se necesitan importar de otros países.

Los suelos degradados en el estado de Oaxaca ya no producen de forma natural, si no que se tiene que aplicar fertilizantes nitrogenados, causando una desmineralización en su contenido nutricional, por otro lado las zonas de desertificación están creciendo y afectando directamente a la producción de alimentos y a la infiltración de agua. Por esto proponemos la innovación tecnológica de introducir una trituradora de material leñoso para colocar un acolchado de origen vegetal que reactivará varios procesos biológicos en el terreno asegurando la productividad y sustentabilidad en los procesos agropecuarios, basado en los diversos estudios y puesta en marcha de parcelas demostrativas que han reincorporado el rastrojo de la milpa procurando la técnica de "cero labranza" llegando a alcanzar óptimos resultados comparados con las parcelas testigo y las que utilizaron técnicas convencionales de producción en milpa asociada con frijol, principalmente.

OBJETIVOS Y METAS

Objetivos

General:

Establecimiento de un centro de producción y ensamble de molinos o biotrituradoras, como el medio más eficiente y sostenible para instalar un acolchado biodegradable, lo cual permitirá el desarrollo de capacidades de los productores para generar autoempleo y arraigo en las comunidades originarias dándole un plus al programa de sembrando vida.

Específicos:

- **Establecimiento de fábricas de producción y ensamble de molinos o biotrituradoras, para la pronta recuperación de suelo, permitir la infiltración efectiva y evitar el crecimiento de hiervas. asegurar la humedad del suelo, reiniciar el ciclo biológico y sistémico de la microfauna del subsuelo.**

- **Buscar la apropiación de la tecnología en donde se capacitara a los productores con un enfoque grupal en las Comunidades de Aprendizaje Campesino (CAC's) aunado al autoempleo en las parcelas sustentables.**
- **Impulsar la resiliencia ante el cambio climático, empleando la innovación tecnológica y lograr generar alimentos en suelos biológicamente sustentables en el estado de Oaxaca.**
- **Capacitar a los productores para la puesta en marcha de las trituradoras de material leñoso y como emplearlos en las parcelas y huertos familiares.**

Metas

- Reactivar los suelos de las parcelas y huertos familiares de 29,735 familias con la incorporación de 29,735 trituradoras de material leñoso.
- Capacitar a 29,735 familias sobre la importancia y el uso de la trituradora de material leñoso.

INNOVACION TECNOLOGICA; BENEFICIOS DE UTILIZAR LA TRITURADORA

La Trituradora de material Leñoso: es una máquina que tritura o muele ramas y arbustos, ya que debe tener un motor con una potencia de 6.5 caballos de fuerza, cuchillas de acero de 20 mm de espesor para conseguir romper o triturar ramas de hasta 10 cm de diámetro con el objetivo de conseguir trozos que en promedio tengan 2cm de grosor, así como "el polvo" de la trituración, en la mayoría de las parcelas no se cuenta con la energía eléctrica por lo que se propone ocupar motores a gasolina

Captación e Infiltración de agua:

Los trozos de madera que se obtienen de la trituración se llenarán de agua y tomarán el papel de "esponjas" naturales que retendrán agua y nutrientes para coadyuvar a la nutrición vegetal, es importante que durante la colecta del material se tome todo lo molido y triturado, con el fin de que el polvo de la madera que se colecte se incorpore inmediatamente a la tierra en su proceso de descomposición para que forme el mantillo o sustrato nutricional del suelo.

Resiliencia de Zonas áridas o desertificación:

Empleando la estrategia del acolchado de material orgánico generará una restauración inmediata en las zonas áridas en donde se generará un ambiente ecosistémico microbiano que comenzará a regenerar el pH, conductividad eléctrica y por supuesto los niveles de materia orgánica.

Disminución del ataque de Plagas del suelo:

gallina ciega (*Melolonthidae*):

El grado de deterioro del suelo a forzado a que la gallina ciega cada vez la encontremos a mayor profundidad para asegurar su sobrevivencia, por esto consideramos que empleando el acolchado con material vegetal ira disminuyendo paulatinamente los daños que ocasionan a los cultivos, ya que el ecosistema biológico que se genera ofrecerá un equilibrio sistémico e interferir en el ciclo biológico del insecto.

Microbiota del subsuelo

Al encontrar el equilibrio del ecosistema del subsuelo pretendemos controlar el umbral económico de la microbiota y especies que causan daño a diversos cultivos.

De acuerdo a los estudios

Sustentabilidad del Suelo: Para que exista la sustentabilidad del suelo debemos garantizar el equilibrio en su ecosistema microbiano, las microcolonias de los organismos vivos necesitan principalmente de humedad, pH, O₂, temperatura y nutrientes, no solo para sobrevivir si no para poder realizar diversas manifestaciones de actividad microbiana; ciclo biogeoquímico, intercambio catiónico, conductividad eléctrica, reproducción entre otras y por esto al incorporar el acolchado vegetal, utilizando la trituradora de material leñoso o "maleza" como se le llama comúnmente, se puede asegurar que estos procesos bioquímicos se empiezan a dar inmediatamente.

Productividad del suelo

Contando que se tendrán todos los elementos que proporcionan a la tierra el equilibrio en los procesos biogeoquímicos la productividad del suelo estará garantizada, en un principio, no con las cantidades deseadas pero la reconversión dará los mejores resultados de una forma gradual ya que es el medio mas efectivo y sostenible.

RECOMENDACIONES

Generalmente se identifican cifras estadísticas, durante las plantaciones reforestadas, que revelan los porcentajes de sobrevivencia (80-90 %), afectadas por diversos factores, la implementación del acolchado con materia orgánica que se obtiene de la misma parcela, podemos incidir de manera positiva para incrementar el porcentaje de sobrevivencia ya que el uso de esta técnica asegura que la humedad en el suelo permanezca por mas tiempo y esto desencadena diversas reacciones bioquímicas para proporcionar nutrientes a las plantas.

La implementación del proyecto es para que los campesinos desarrollen sus capacidades técnicas, desarrollar en cada uno de ellos el sentido de pertenencia y asegurar la utilización permanente de la trituradora.

INVERSION

De acuerdo a la corrida financiera, un paquete de inversión, que beneficiara a 29,000 campesinos se estima en 9 millones de pesos por región.

RELACION BENEFICIO - COSTO

El beneficio que se obtendrá al implementar este proyecto del acolchado es muy alto, en los libros contables o en la corrida financiera, podría parecer que es alto pero por el enfoque social y humano que tiene el proyecto estamos considerando esto.

En este proyecto por el enfoque de desarrollo de capacidades, social y humano que tiene, la relación beneficio costo es muy considerado ya que la dispersión de recursos económicos es arriba de 3 millones sin embargo el beneficio que se busca obtener trascenderá en generaciones ya que el aprendizaje que se implantará en los campesinos puede ser trasladado de generación en generación.

PRODUCTO O DESCRIPCION QUE SE VA A OFRECER

Se propone construir un molino con dos cilindros con protuberancias que son los que cortaran y molerán la madera para obtener pequeños trozos no mayor a 2 cm de diametro

PRINCIPALES CARACTERISTICAS

Las cuchillas cortaran con doble cilindro





OAXACA

UN PUEBLO TRANSFORMANDO
SU HISTORIA

Plan Estatal de
Desarrollo
2022-2028

FORMATO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DEL FORO SECTORIAL "FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL"

EJE: CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA LAS 8 REGIONES

MESA -TEMA: Investigación y Transferencia de Tecnología

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

Poca vinculación intersectorial y coordinación estatal

PROPUESTA DE SOLUCIÓN:

Política pública en coordinación con instituciones de investigación y docencia y los productores del sector agropecuario.

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA:

Planación con toda la cadena productiva (productores, empresarios, investigadores, estudiantes)

COBERTURA GEOGRÁFICA: Estatal

POBLACIÓN A ATENDER: Productores del campo

ACTORES INVOLUCRADOS:

Instituciones de investigación, docencia, Productores

DATOS DE CONTACTO: LUIS EDUARDO GARCIA

OBLIGATORIO

MUNICIPIO:

EDAD:

SEXO:

OPCIONAL

NOMBRE:

CORREO ELECTRÓNICO: garcia.eduardo@infap.gob.mx

TELÉFONO:

La Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, utiliza los datos personales que usted proporcione para la siguiente finalidad: trámite para capacitaciones, generar padrón de beneficiarios, asesorías, actualización de directorios, integrar expedientes del personal, atención a las solicitudes de ejercicio de derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición) que se presenten así como con fines estadísticos. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, fracción I, 26 y 49 BIS de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, 16 y 49 de la Ley Estatal de Planeación y 59 del Reglamento interno de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca. No se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de la información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. En términos de los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Usted como titular de los datos personales podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus Datos Personales (ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, ubicada en Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Edificio "María Sabina", Primer Nivel, Avenida Gerardo Pando Graff 1, Reyes Manterón, San Bartolo Coyotepec, Centro, Oaxaca C.P. 71257 Tel: 01(951)5016900 Ext. 26398, o en el correo electrónico: juridico@infap.gob.mx. Podrá consultar el aviso de privacidad integral en el siguiente link: <https://www.oaxaca.gob.mx/planeacion/aviso-de-privacidad/>



OAXACA

UN PUEBLO TRANSFORMANDO
SU HISTORIA

Plan Estatal de
Desarrollo
2022-2028

FORMATO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DEL FORO SECTORIAL "FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL"

EJE: CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA LAS 8 REGIONES

MESA -TEMA:

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

→ BASO VALOR DE LOS PRODUCTOS COMERCIALIZADOS, REQUERIMOS
GENERAR NUEVOS PRODUCTOS CON ALTO VALOR AGREGADO, LABORATORIOS DE PRODUCTOS

PROPUESTA DE SOLUCIÓN:

→ GENERAR NUEVOS ALIMENTOS, QUE REGULARMENTE SON SERVICIOS
QUE SE CONSIGUEN EN OTROS ESTADOS
LABORATORIOS DE SERVICIO
- SUELO, AGUA, ALIMENTOS
- AGROALIMENTARIOS, DE SISTEMAS
- FITOSANITARIOS, MEDIO BIOLÓGICO

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA:

GENERAR PROYECTOS ESPECIALES CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS
INSTITUCIONES DE INVESTIGACIÓN Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR

COBERTURA GEOGRÁFICA:

→ CASO DENOMINACIÓN DE ORIGEN CAFE PIUMA
SIERRA SUR

POBLACIÓN A ATENDER:

PRODUCTORES DE CAFE

ACTORES INVOLUCRADOS:

→ TEMAS QUE TRABAJA EL CASO - CITADINOS
CULTIVOS BÁSICOS MAIZ, FRISOL, AMARANTO
Cadena productiva mango - MEXICAL

DATOS DE CONTACTO:

OBLIGATORIO

MUNICIPIO:

EDAD:

SEXO:

SISTEMAS DE PRODUCCIÓN CAFETALERA Y
CAFES DE ESPECIALIDAD

OPCIONAL

NOMBRE:

CORREO ELECTRÓNICO:

TELÉFONO:

SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y
ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO
AGRICULTURA Y AGROPECUARIO

La Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, utiliza los datos personales que usted proporcione para la siguiente finalidad: trámite para capacitaciones, generación de beneficiarios, atención a solicitudes de expedientes del personal, atención a las solicitudes de ejercicio de derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición) que se presenten, así como con fines estadísticos. La información General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca. No se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. En términos de los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Usted como titular de los datos personales podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus Datos Personales (ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, ubicada en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Edificio "María Sabina" Primer Nivel, Avenida Gerardo Pando Graff 1, Reyes Manteón, San Bartolo Coyotepec, Centro, Oaxaca. C.P. 71257 Tel: 019515016900 Ext. 26398, o en el correo electrónico juridicosinplan@gmail.com. Podrá consultar el aviso de privacidad integral en el siguiente link: <https://www.oaxaca.gob.mx/planeacion/aviso-de-privacidad/>

AUTOMATIZACIÓN DE LA AGRICULTURA

ESPECTROFOTOMETRIA

IDENTIFICACION DE
NUEVOS METABOLITOS

LAMISAF

MICROSCOPIA

LABORATORIO NACIONAL DE INVESTIGACION Y SERVICIO
AGROALIMENTARIO Y FORESTAL

SERVICIOS

ANALISIS INSTRUMENTAL

- SUCRO
- ALCOHOL
- MACROMOL. VEGETAL
- COMPOSTA
- FERTILIZANTE
- SOLUCIONES NUTRITIVAS

DIAGNOSTICO MOLECULAR

- HONGOS
- BACTERIAS
- FITOPATOGENOS
- FITOPARASITAS
- VIRUS
- INSECTOS
- PLAGAS

PARASITOS

CITOCENITICA

- ESTUDIO DE LA FISIOLOGIA DE LAS
CELULAS

CROMATOGRAFIA

- PRUEBAS
HUMANAS

OTROS ANALISIS

Tramite de Recursos Humanos

Para el estudio de la oxigena

y entre productos de servicios locales



OAXACA

UN PUEBLO TRANSFORMANDO
SU HISTORIA

Plan Estatal de
Desarrollo
2022-2028

FORMATO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DEL FORO SECTORIAL "FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL"

EJE: CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA LAS 8 REGIONES

MESA -TEMA: Evaluación de genotipos mejorados de maíz en la región del Istmo

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

Bajo rendimiento del cultivo de maíz debido a que el material genético que se maneja es de bajo rendimiento

PROPUESTA DE SOLUCIÓN:

- Evaluación de genotipos mejorados y transferencia de tecnología
- Validar tecnologías de manejo orgánico
- Desarrollar innovaciones tecnológicas de la cadena productiva del cultivo de maíz

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA:

Establecer parcelas demostrativas mediante métodos de innovación tecnológica en 4 sitios de la región del Istmo de Tehuantepec.

COBERTURA GEOGRÁFICA:

Región del Istmo

POBLACIÓN A ATENDER:

Municipios del Istmo de Tehuantepec.

ACTORES INVOLUCRADOS:

S.D.R. Biche - Tehuantepec, Oax.
Tona Teatl - Suchitlan, Oax.
S.D.R. productores agrupados de Comitancillo, Oax.
IMIFP, COLPOS.

DATOS DE CONTACTO:

Dr. José Manuel Cabrera Toledo

OBLIGATORIO

1.º de Comitancillo.

MUNICIPIO:

San Pedro Comitancillo

EDAD:

60 años

SEXO:

Masculino

OPCIONAL

NOMBRE:

Dr. José Manuel Cabrera Toledo

CORREO ELECTRÓNICO:

jose.ct@comitancillo.tecnm.mx

TELÉFONO:

971 717 6492



OAXACA

UN PUEBLO TRANSFORMANDO
SU HISTORIA

Plan Estatal de
Desarrollo
2022-2028

FORMATO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DEL FORO SECTORIAL "FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL"

EJE: CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA LAS 8 REGIONES

MESA -TEMA: *Transferencia de tecnología.*

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

Las instituciones de educación superior y centros de investigación son generadores de conocimiento. ¿Cómo puede aprovecharse dicho conocimiento para el desarrollo de tecnología y su adopción por las y los productores agrícolas?

PROPUESTA DE SOLUCIÓN:

- 1. Intercambio de conocimiento entre universidades, productores, productoras, empresas, a través de foros, congresos, etc. promover el diálogo de saberes.*
- 2. Crear un departamento o institución gubernamental que promueva el vínculo entre universidades y productores/as, empresas, y fomente la transferencia de tecnología. Este departamento identifica problemas y convoca a la academia a atender la problemática.*

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA:

- Organización de foros entre la academia, sector productivo y gobierno.*
- Divulgación del conocimiento a través de revistas que publiquen trabajos realizados en las universidades y centros de investigación.*
- Sistema estatal de investigadores que promueva la investigación.*
- Financiamiento para investigación de proyectos de desarrollo tecnológico e innovación.*

COBERTURA GEOGRÁFICA:

POBLACIÓN A ATENDER: *Productores/as agrícolas tradicionales y empresarial.*

ACTORES INVOLUCRADOS:

Universidades, centros de investigación, productores, productoras, gobierno estatal.

DATOS DE CONTACTO:

OBLIGATORIO

MUNICIPIO:

EDAD:

SEXO:

JorgeSantiago.urbina@gmail.com 951 360 90 70.
San Pablo Huixtepec, Oaxaca. 997 977 90 95
38
Masculino

OPCIONAL

NOMBRE:

CORREO ELECTRÓNICO:

TELÉFONO:

Jorge Alejandro Santiago Urbina / Frank Ríos Quiroz



OAXACA

UN PUEBLO TRANSFORMANDO
SU HISTORIA

Plan Estatal de
Desarrollo
2022-2028

FORMATO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DEL FORO SECTORIAL "FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL"

EJE: CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA LAS 8 REGIONES

MESA -TEMA: INOVACION de Productos organicos Para cafe

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

Problematica que se identifica es que hoy en dia el uso de los agroquimicos causan muchos factores como primero la salud humana

PROPUESTA DE SOLUCIÓN:

fomentando a las ponencias de los Ponentes es hacer catalogos o organizaciones para dar platicas al productor.

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA:

Elaboracion de catalogos para la inovacion de Productos Organicos, como tambien hacer organizaciones para las platicas a los Productores y Universidades para el mejoramiento de nuestra salud

COBERTURA GEOGRÁFICA:

POBLACIÓN A ATENDER:

ACTORES INVOLUCRADOS:

DATOS DE CONTACTO:

OBLIGATORIO

MUNICIPIO: La Reforma pulta de Guerrero Oaxaca

EDAD: 21

SEXO: M

OPCIONAL

NOMBRE: Mequel Angel Ortiz Heras

CORREO ELECTRÓNICO: M:goelAngelOrtiz.2001@gmail.com

TELÉFONO: 951 119 0480

La Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, utiliza los datos personales que usted proporcione para la siguiente finalidad: trámite para capacitaciones, generar padrón de beneficiarios, asesorías, actualización de directorios, integrar expedientes del personal, atención a las solicitudes de ejercicio de derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición) que se presenten así como con fines estadísticos, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 fracción I, 26 y 49 BIS de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, 16 y 49 de la Ley Estatal de Planeación y 59 del Reglamento interno de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca. No se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de la información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. En términos de los artículos 22, 46 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Usted como titular de los datos personales podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus Datos Personales (ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, ubicada en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Edificio "María Sabina", Primer Nivel, Avenida Gerardo Pandal Graff 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Centro, Oaxaca, C.P. 71257 Tel: 01(951)5016900 Ext. 26398, o en el correo electrónico juridicoplan@gmail.com. Podrá consultar el aviso de privacidad integral en el siguiente link <https://www.oaxaca.gob.mx/planeacion/aviso-de-privacidad/>



OAXACA

UN PUEBLO TRANSFORMANDO
SU HISTORIA

Plan Estatal de
Desarrollo
2022-2028

FORMATO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DEL FORO SECTORIAL "FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL"

EJE: CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA LAS 8 REGIONES

MESA -TEMA: 9. Investigación y transferencia de tecnología en el campo

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

→ Generación de tecnología en las diversas investigaciones de universidades, Centros de Inv. que no llega al campo. No hay adopción de innovaciones.

PROPUESTA DE SOLUCIÓN:

→ Aumento y especialización de programas en Extensión Rural.
→ Conformar y recuperar un sistema de extensión pública que no dependa únicamente de programas intermitentes.

Extensión Componentes { ① productivo ③ vinculación de los 2 anteriores
② investigación ④ financiero y normativo (Gobierno)

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA:

Reuniones de trabajo, aumento de investigación en extensión, conformación de equipo de trabajo p/ implementar el sistema. Invitar especialistas de extensión rural pública del extranjero con experiencias exitosas: Cuba, Brasil, Argentina.

COBERTURA GEOGRÁFICA: Debería ser Nacional, puede iniciar con municipios piloto.

POBLACIÓN A ATENDER:

ACTORES INVOLUCRADOS:

→ Instituciones de educación, investigación
→ Gobierno
→ Sector rural: productores, y autoridades.

DATOS DE CONTACTO:

OBLIGATORIO

MUNICIPIO: Oaxaca de Juárez

EDAD: 38 años

SEXO: mujer

OPCIONAL

NOMBRE: Alida Corey Arango Cruz. (con poigrado en Extensión Rural)

CORREO ELECTRÓNICO: alidacorey@gmail.com

TELÉFONO: 951 570 65 02.



OAXACA

UN PUEBLO TRANSFORMANDO
SU HISTORIA

Plan Estatal de
Desarrollo
2022-2028

FORMATO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DEL FORO SECTORIAL "FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL"

EJE: CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA LAS 8 REGIONES

MESA -TEMA:

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

La tecnología en las unidades de riego para una eficiencia en la producción

PROPUESTA DE SOLUCIÓN:

* Presupuesto destinado para mejorar la eficiencia del agua, con equipos de Bombeo y tubería de conducción para la eficiencia del uso del agua.

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA:

la Asesoría técnica en mejores equipos de Bombeo, Priorizar Equipos de Energía Solar.

COBERTURA GEOGRÁFICA:

POBLACIÓN A ATENDER:

ACTORES INVOLUCRADOS: Dependencias gubernamentales y productores,

DATOS DE CONTACTO:

OBLIGATORIO

MUNICIPIO: San Pablo Huixtotepec Oaxaca.

EDAD: 48 años

SEXO: M

OPCIONAL

NOMBRE: Manuel Sabino Martínez Ortiz

CORREO ELECTRÓNICO:

TELÉFONO: 951 544 4041

La Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, utiliza los datos personales que usted proporcione para la siguiente finalidad: trámite para capacitaciones, generar padrón de beneficiarios, asesorías, actualización de directorios, integrar expedientes del personal, atención a las solicitudes de ejercicio de derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición) que se presenten, así como con fines estadísticos. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1. fracción I, 26 y 49 BIS de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, 16 y 49 de la Ley Estatal de Planeación y 59 del Reglamento Interno de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca. No se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. En términos de los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Usted como titular de los datos personales podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus Datos Personales (ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, ubicada en Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Edificio "María Sabina", Primer Nivel, Avenida Gerardo Pandal Graff 1, Reyes Manterón, San Bartolo Coyotepec, Centro, Oaxaca C.P. 71251 Tel: 01(951)5016900 Ext. 26398, o en el correo electrónico: juridicoplano@gmail.com. Podrá consultar el aviso de privacidad integral en el siguiente link: <https://www.oaxaca.gob.mx/planeacion/aviso-de-privacidad/>



OAXACA

UN PUEBLO TRANSFORMANDO
SU HISTORIA

Plan Estatal de
Desarrollo
2022-2028

FORMATO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DEL FORO SECTORIAL "FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL"

EJE: CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA LAS 8 REGIONES

MESA -TEMA:

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

Resumen para las investigaciones en el desarrollo e innovación en el campo.

Falta de certificación acuícola. *Combatir la plaga del café en la zona.

PROPUESTA DE SOLUCIÓN:

Creación de una certificación de acuícola.

Creación de un fondo de presupuesto e inversión para el desarrollo del campo.

*Tener una vinculación con la dependencia encargada para el combate a la plaga.

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA:

Estas propuestas, son necesidades que tiene el municipio.

COBERTURA GEOGRÁFICA:

POBLACIÓN A ATENDER: Santa María Yucuiti, Taxiacco, Oaxaca.

ACTORES INVOLUCRADOS:

DATOS DE CONTACTO:

OBLIGATORIO

MUNICIPIO: Sto. María Yucuiti

EDAD: 24

SEXO: M.

OPCIONAL

NOMBRE: Omar López López.

CORREO ELECTRÓNICO: Omar.zepol.1403@gmail.com

TELÉFONO: 221641 7832.

La Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, utiliza los datos personales que usted proporcione para la siguiente finalidad: trámite para capacitaciones, generalización de beneficiarios, asesorías, actualización de directorios, integrar expedientes del personal, atención a las solicitudes de ejercicio de derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Opusculación) que se presenten en cumplimiento de los estatutos, sin anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3.º, Fracción I, 26 y 49 Bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, 16 y 49 de la Ley Estatal de Planeación y 54 del Reglamento Interno de la Coordinación General del Fomento Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca. No se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. En términos de los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, usted como titular de los datos personales podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Opusculación de sus Datos Personales (ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, ubicada en Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Solidad de la Patria", Edificio "Mesa Sabana" Primer Nivel, Avenida Gerardo Pandal Graff 1, Reyes Manteón, San Bartolo Coyotepec, Centro, Oaxaca C.P. 71257 Tel: 01(951)5016909 Ext. 26398, o en el correo electrónico: juridicoplan@igbi.com. Podrá consultar el aviso de privacidad integral en el siguiente link: <https://www.oaxaca.gob.mx/planeacion/aviso-de-privacidad/>



OAXACA

UN PUEBLO TRANSFORMANDO
SU HISTORIA

Plan Estatal de
Desarrollo
2022-2028

FORMATO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DEL FORO SECTORIAL "FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL"

EJE: CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA LAS 8 REGIONES

MESA -TEMA:

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

Altos costos de Producción

PROPUESTA DE SOLUCIÓN:

Inclusión de nuevos componentes en la metodología de producción

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA:

Utilización de, mejoradores, enriquecedores y
regeneradores de suelo. (Minerales).
Utilización de otros Organismos benéficos de alta eficiencia
Utilización de Dispositivos mejoradores de la cosecha de riego

COBERTURA GEOGRÁFICA:

Todo el Estado

POBLACIÓN A ATENDER:

ACTORES INVOLUCRADOS:

Sectores Asociaciones, oficiales y
Autoridades Municipales
Productores Agrícolas.

DATOS DE CONTACTO:

OBLIGATORIO

MUNICIPIO: San Antonio Castillo Velasco.

EDAD: 56 años

SEXO: Masculino

OPCIONAL

NOMBRE: A. José Tobias Luis Mateos

CORREO ELECTRÓNICO: tobiasluismateos@gmail.com

TELÉFONO: 951 310 3970.

La Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, utiliza los datos personales que usted proporcione para la siguiente finalidad: trámite para capacitaciones, generar padrón de beneficiarios, asesorías, actualización de directorios, integrar expedientes del personal, atención a las solicitudes de ejercicio de derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición) que se presenten así como con fines estadísticos. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 fracción I, 26 y 49 BIS de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, 16 y 49 de la Ley Estatal de Planeación y 59 del Reglamento Interno de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca. No se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. En términos de los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Usted como titular de los datos personales podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus Datos Personales (ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, ubicada en Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Edificio "María Sabina", Primer Nivel, Avenida Gerardo Pandal Graff 1, Reyes Manteón, San Bartolo Coyotepec, Centro, Oaxaca, C.P. 71257 Tel: 01(951)5016900 Ext. 26398, o en el correo electrónico: juridicoinplani@gmail.com. Podrá consultar el aviso de privacidad integral en el siguiente link: <https://www.oaxaca.gob.mx/planeacion/aviso-de-privacidad/>



OAXACA

UN PUEBLO TRANSFORMANDO
SU HISTORIA

Plan Estatal de
Desarrollo
2022-2028

FORMATO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DEL FORO SECTORIAL "FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL"

EJE: CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA LAS 8 REGIONES

MESA -TEMA: Investigación y transferencia de tecnología en el campo.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

Falta de viaculación entre Gobierno, Productores
& investigadores. Incluso medios de comunicación.
Para dar a conocer la investigación.

PROPUESTA DE SOLUCIÓN:

Presupuesto Para que se realice la
transferencia de tecnología en el campo.
que involucre insumos de investigación, trasladados
a campo y los materiales que se necesitan en los cultivos.

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA:

- Acercamiento de recursos y tecnología al campo
- Considerar a Productores con mayor cantidad de terreno a sembrar, ya que gobierno los deja fuera
- establecer estudios de caso Por que creen que no necesitan apoyo.

COBERTURA GEOGRÁFICA:

Municipio Pluma Hidalgo

POBLACIÓN A ATENDER:

3 mil Personas

ACTORES INVOLUCRADOS:

Sector educativo (universidades), Productores
de café y cacao, instituciones de gobierno

DATOS DE CONTACTO:

OBLIGATORIO

MUNICIPIO:

EDAD:

38

SEXO:

Mujer

OPCIONAL

NOMBRE:

Hilda Nayeli Cortez

CORREO ELECTRÓNICO:

redesata/hilda@gmail.com

TELÉFONO:

9511241543

La Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, utiliza los datos personales que usted proporcione para la siguiente finalidad: trámite para capacitaciones, generar padrón de beneficiarios, asesorías, actualización de directorios, integrar expedientes del personal, atención a las solicitudes de ejercicio de derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Opusculación) que se presenten, así como con fines estadísticos. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, fracción I, 26 y 59 BIS de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, 16 y 49 de la Ley Estatal de Planeación y 58 del Reglamento Interno de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca. No se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. En términos de los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Unidad de titular de los datos personales podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Opusculación de sus Datos Personales (ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, ubicada en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Edificio "María Sabina" Primer Nivel, Avenida Gerardo Pineda Graff 1, Reyes Manterón, San Bartolo Coyotepec, Centro, Oaxaca. C.P. 71257 Tel: 01(951)5016900 Ext. 26398, o en el correo electrónico: quidexsinplan@gmail.com. Podrá consultar el aviso de privacidad integral en el siguiente link: <https://www.oaxaca.gob.mx/planeacion/aviso-de-privacidad/>



OAXACA

UN PUEBLO TRANSFORMANDO
SU HISTORIA

Plan Estatal de
Desarrollo
2022-2028

FORMATO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DEL FORO SECTORIAL "FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL"

EJE: CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA LAS 8 REGIONES

MESA -TEMA:

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

FALTA DE UNA DEPENDENCIA CERTIFICADORA AGRICOLA
EN EL ESTADO DE OAXACA. ESTUDIO DEL SUELO EN
LAS EXURAS EN LOS CAMPOS.

PROPUESTA DE SOLUCIÓN:

SOLICITAR AL GOBIERNO ESTATAL PARA QUE
SE CREA UNA DEPENDENCIA CERTIFICADORA.
AGRICOLA.

IMPLEMENTAR UN OPERATIVO EN TODOS LOS CAMPOS
DE LAS PRODUCCIONES PARA EL ESTUDIO DEL SUELO Y AGUA

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA:

QUE ALGUNO DEPENDENCIA RETOME LA CERTIFICACION.
CREACION CENTRO DE TECNOLOGIA Y ACOMPAÑAMIENTO
TECNICO.

COBERTURA GEOGRÁFICA:

POBLACIÓN A ATENDER: A TODOS LOS PRODUCTORES DEL CAMPO

ACTORES INVOLUCRADOS:

INSTITUCIONES, ESCUELAS Y AUTORIDADES
MUNICIPALES.

DATOS DE CONTACTO:

OBLIGATORIO

MUNICIPIO: SANTA MARIA YUCUNITHI, TLAXIACO.

EDAD: 53 AÑOS

SEXO: HOMBRE

OPCIONAL

NOMBRE: ADRIAN DEL LOPEZ LOPEZ

CORREO ELECTRÓNICO:

TELÉFONO: 9531956224

La Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, utiliza los datos personales que usted proporcione para la siguiente finalidad: trámite para capacitaciones, generar pláticas de beneficiarios, asesorías, actualización de directorios, integrar expedientes del personal, atención a las solicitudes de ejercicio de derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición) que se presenten, así como con fines estadísticos. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1. Fracción I, 26 y 49 Bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, 16 y 49 de la Ley Estatal de Planeación y 59 del Reglamento Interno de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca. No se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. En términos de los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Usted como titular de los datos personales podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus Datos Personales (ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, ubicada en Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Edificio "María Salina", Primer Nivel, Avenida Gerardo Pandal Graff 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Centro, Oaxaca, C.P. 71257 Tel: 01(951)5016900 Ext. 26398, o en el correo electrónico juridicoplaniar@gmail.com. Podrá consultar el aviso de privacidad Integral en el siguiente link <https://www.oaxaca.gob.mx/planeacion/aviso-de-privacidad/>



OAXACA

UN PUEBLO TRANSFORMANDO
SU HISTORIA

Plan Estatal de
Desarrollo
2022-2028

FORMATO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DEL FORO SECTORIAL "FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL"

EJE: CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA LAS 8 REGIONES

MESA -TEMA: Tecnologías de la Información y Comunicaciones

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

- Escasos registros de datos en tiempo real
- Escasos sistemas automatizados de riego a medida de los productores.

PROPUESTA DE SOLUCIÓN:

- Crear un Centro de datos Big Data para el registro de las investigaciones y datos de campo
- Crear aplicaciones móviles para capacitar al productor
- Crear sistemas Inteligentes (IoT) con sistemas de riego y sistemas de monitorización.

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA:

Crear un Centro de datos en tiempo real para registrar información relacionada con la producción de los diferentes cultivos y áreas de producción.

COBERTURA GEOGRÁFICA:

POBLACIÓN A ATENDER: 8 regiones.

ACTORES INVOLUCRADOS:

- Gobierno Financiamiento
- Instituciones tecnológicas (Tecnológicos), Alumnos, Servicio social, residentes, testistas

DATOS DE CONTACTO:

OBLIGATORIO

MUNICIPIO: San Miguel el Grande, Tlaxiaco

EDAD: 46

SEXO: Mujer

OPCIONAL

NOMBRE: María del Rosario Miguel Ordóñez

CORREO ELECTRÓNICO: r.hos.cultural@gmail.com

TELÉFONO: 9531586597

La Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, utiliza los datos personales que usted proporcione para la siguiente finalidad: trámite para capacitaciones, generar padrón de beneficiarios, asesorías, actualización de directorios, integrar expedientes del personal, atención a las solicitudes de ejercicio de derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición) que se presenten así como con fines estadísticos. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 fracción I, 26 y 49 BIS de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, 16 y 49 de la Ley Estatal de Planeación y 59 del Reglamento Interno de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca. No se realizarán transferencias que requieran su consentimiento salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. En términos de los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Usted como titular de los datos personales podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus Datos Personales (ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, ubicada en: Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Edificio "María Sabina", Primer Nivel, Avenida Gerardo Pando Giraff 1, Reyes Manibón, San Bartolo Coyotepec, Centro, Oaxaca C.P. 71257 Tel: 01(951)5016909 Ext: 76398, o en el correo electrónico: juridicoplan@igbi.com. Podrá consultar el aviso de privacidad integral en el siguiente link: <https://www.oaxaca.gob.mx/planeacion/aviso-de-privacidad/>



OAXACA

UN PUEBLO TRANSFORMANDO
SU HISTORIA

Plan Estatal de
Desarrollo
2022-2028

FORMATO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DEL FORO SECTORIAL "FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL"

EJE: CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA LAS 8 REGIONES

MESA -TEMA: VALOR AGREGADO

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

→ Hay poco Avance y Apoyo en lo que Respecta al Valor Agregado en diferentes productos Agrícolas que pueden convertirse en pequeñas industriales y sin continuar.

PROPUESTA DE SOLUCIÓN:

→ Apoyar a varios productos Agrícolas como: Guandana, Maracuya, Plátano, Naranja, etc.

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA:

→ Promover más los centros de Apoyo que existen en el Estado INIFAP UNIVERSITARIOS, Y QUE LOS MPIOs se vinculen con estos centros.

COBERTURA GEOGRÁFICA: - Donde se encuentran Productos para Atender

POBLACIÓN A ATENDER: → Productores con excedentes para Valor Agregado

ACTORES INVOLUCRADOS: → Gob. del estado, instituciones técnicas y mpios

DATOS DE CONTACTO:

OBLIGATORIO

MUNICIPIO: PHMA HIDALGO PACHOTIA OAXACA -

EDAD: 64 AÑOS

SEXO: M.

OPCIONAL

NOMBRE: ANTONIO CRUZ GONZ

CORREO ELECTRÓNICO: cruzgonz@HOLMAIL.COM

TELÉFONO: 951 230 2736

La Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, utiliza los datos personales que usted proporcione para la siguiente finalidad: trámite para capacitaciones, generar padrón de beneficiarios, asesorías, actualización de directorios, integrar expedientes del personal, atención a las solicitudes de ejercicio de derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición) que se presenten, así como con fines estadísticos, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 Fracción I, 26 y 49 BIS de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, 16 y 49 de la Ley Estatal de Planeación y 59 del Reglamento Interno de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca. No se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. En términos de los artículos 27, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Usted como titular de los datos personales podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus Datos Personales (ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, ubicada en Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Edificio "María Sabina" Primer Nivel, Avenida Gerardo Pandal Graff 1, Reyes Mantecón, San Bartolomé Coyotepec, Centro, Oaxaca, C.P. 71257 Tel: 01(951)5016900 Ext. 26398, o en el correo electrónico: juridicoplan@imbi.org.mx. Podrá consultar el aviso de privacidad integral en el siguiente link: <https://www.oaxaca.gob.mx/planeacion/aviso-de-privacidad/>



OAXACA

UN PUEBLO TRANSFORMANDO
SU HISTORIA

Plan Estatal de
Desarrollo
2022-2028

FORMATO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DEL FORO SECTORIAL "FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL"

EJE: CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA LAS 8 REGIONES

MESA -TEMA: Investigación y transferencia tecnológica para el campo.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

Monitoreo, control y aplicación deficiente de plagas y enfermedades en cultivos de interés y simulación del mercado.

PROPUESTA DE SOLUCIÓN:

Implementar VANT (Vehículos aéreos no tripulados) para mejorar actividades.

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA:

Identificar a grupos de interés de pequeños productores para que puedan acceder a créditos para el acceso y mejorar su productividad con el uso de drones.

COBERTURA GEOGRÁFICA: Todo el Estado.

POBLACIÓN A ATENDER: Pequeños productores.

ACTORES INVOLUCRADOS:

Iniciativa Privada - Gobierno - Productores

DATOS DE CONTACTO:

OBLIGATORIO

MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ

EDAD: 29

SEXO: MASCULINO

OPCIONAL

NOMBRE: ROGELIO RIOS

CORREO ELECTRÓNICO: agrodrone@mail.com, rogelorios@workmail.com.

TELÉFONO: 2871214980

La Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, utiliza los datos personales que usted proporcione para la siguiente finalidad: trámite para capacitaciones, generar padrón de beneficiarios, assemas actualización de directorios, integrar expedientes del personal, atención a las solicitudes de ejercicio de derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición) que se presenten así como con fines estadísticos no anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 fracción I, 26 y 49 BIS de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, 16 y 49 de la Ley Estatal de Planeación y 59 del Reglamento Interno de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca. No se realizarán transferencias que requieran su consentimiento salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. En términos de los artículos 22, 64 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Usted como titular de los datos personales podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus Datos Personales (ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, ubicada en: Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Edificio "María Sabina", Primer Nivel, Avenida Gerardo Pandal Graff 1, Reyes Manfredo, San Bartolomé Coyotepec, Centro, Oaxaca C.P. 71257 Tel: 01(951)5016900 Ext: 26398, o en el correo electrónico: juridicoplan@gmail.com Podrá consultar el aviso de privacidad Integral en el siguiente link: <http://www.oaxaca.gob.mx/planeacion/aviso-de-privacidad/>



OAXACA

UN PUEBLO TRANSFORMANDO
SU HISTORIA

Plan Estatal de
Desarrollo
2022-2028

FORMATO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DEL FORO SECTORIAL "FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL"

EJE: CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA LAS 8 REGIONES

MESA - TEMA:

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

Desconexión de instituciones de investigación con los actores principales de la producción estatal, temas de investigación fuera del contexto, y desconexión con las generaciones que relevarán a los productores actuales, provocando el desinterés del campo por jóvenes que no identifican la importancia de la actividad primaria agrícola y pecuaria.

PROPUESTA DE SOLUCIÓN:

Crear una red de comunicación, debate, y operación de proyectos resultados de investigación que se adapten a las condiciones locales de las comunidades o área de influencia con planteles formadores de jóvenes que abgren estas áreas educativas; (CBOTAS.), Secundarias técnicas agropecuarias y universidades.

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA:

COBERTURA GEOGRÁFICA: ESTATAL, REGIONAL, LOCAL.

POBLACIÓN A ATENDER:

ACTORES INVOLUCRADOS:

- Institutos dedicados a la investigación (INIFAP, CIIDIR, ITVO, CBOTAS,
- Institutos o planteles formadores de jóvenes que sean productores, técnicos, o investigadores) ITVO, CBOTAS, Secundarias)

DATOS DE CONTACTO:

OBLIGATORIO

MUNICIPIO: 2A OAXACA, OAXACA.

EDAD: 37 años

SEXO: MASCULINO

OPCIONAL

NOMBRE:

CORREO ELECTRÓNICO: Luis - Cerero Cruz @hotmail.com.

TELÉFONO: 951 197 1130

1

INVESTIGACIÓN
Y
TRANSFERENCIA
DE
TECNOLOGÍA

OBJETIVO: Transferencia de
DESARROLLO:
⇒ Los aumentos producto de
las investigaciones.

1. Crear o promover congresos de investigadores que expongan resultados que se adapten a las condiciones estatales - regionales para su operación.
2. Elección de ~~materia~~ investigadores que se puedan desarrollar en planteles de CRTA's, ~~con~~ los cuales pueden funcionar como promotores de desarrollo tecnológico.
3. Operación del proyecto de investigación con infraestructura de los planteles.
4. Apoyar estas investigaciones con recursos materiales, formación técnica para los que operaban los proyectos.
5. Involucrar en la operación, ejecución de estos proyectos, a jóvenes estudiantes y productores de la zona de influencia del plantel.
- 6.



OAXACA

UN PUEBLO TRANSFORMANDO
SU HISTORIA

Plan Estatal de
Desarrollo
2022-2028

FORMATO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DEL FORO SECTORIAL "FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL"

EJE: CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA LAS 8 REGIONES

MESA -TEMA:

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

Ya le envié
mi propuesta en
la presentación

PROPUESTA DE SOLUCIÓN:

idem

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA:

idem

COBERTURA GEOGRÁFICA:

POBLACIÓN A ATENDER:

ACTORES INVOLUCRADOS:

idem

DATOS DE CONTACTO:

OBLIGATORIO

MUNICIPIO: CUODIR-IPN-OAX

EDAD: 62 años

SEXO: masculino

OPCIONAL

NOMBRE: Gabino A. Martínez Gutiérrez

CORREO ELECTRÓNICO: gamartinezg@ipn.mx

TELÉFONO: 951 1246341

La Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, utiliza los datos personales que usted proporcione para la siguiente finalidad: trámite para capacitaciones, generar padrones de beneficiarios, inscripciones, actualización de directores, integrar expedientes del personal, atención a las solicitudes de ejercicio de derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición) que se presenten así como con fines estadísticos. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1.º, 26 y 49 BIS de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, 16 y 49 de la Ley Estatal de Planeación y 54 del Reglamento Interno de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca. No se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. En términos de los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Usted como titular de los datos personales podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus Datos Personales (ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, ubicada en: Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Edificio "María Salena" Primer Nivel, Avenida Gerardo Pandal Graff I, Reyes Mantecón, San Bartolomé Coyotepec, Centro, Oaxaca, C.P. 71257 Tel: 01(951)5016900 Ext. 26398, o en el correo electrónico: juridico@planea@gmail.com. Podrá consultar el aviso de privacidad integral en el siguiente link: <https://www.oaxaca.gob.mx/planeacion/aviso-de-privacidad/>



OAXACA

UN PUEBLO TRANSFORMANDO
SU HISTORIA

Plan Estatal de
Desarrollo
2022-2028

FORMATO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DEL FORO SECTORIAL "FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL"

EJE: CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA LAS 8 REGIONES

MESA -TEMA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA EN EL CAMPO.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

- 1º COMUNICACIÓN INEFICIENTE.
- 2º REGISTRO RAZA PARA PASTOREA DE LA MIXTECA.
- 3º FALTA DE INCENTIVOS PARA RUTAS DE PASTOREO.

PROPUESTA DE SOLUCIÓN:

- 1º PÁGINA OFICIAL DONDE CADA INVESTIGADOR INGRESE PARA CONOCER CONVOCATORIAS Y NECESIDADES.
- 2º CUPLERO DE CHIP'S, REGISTRO DE UPA DE TRASHUMANCA, ESTABLECER ASOCIACIONES PRODUCTORES DE RAZA PIAA.
- 3º PAGO DE SERVICIOS AMBIENTALES Y BONOS DE CARBONO A MUNICIPIOS CON ORDENAMIENTO, EVALUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE AGOSTADERO EN RUTAS DE PASTOREO

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA:

- ATENCIÓN POR MUNICIPIO DE LOS CAPRINOCULTORES.
- ✓ A PRODUCTORES DE TRASHUMANCA.
- ✓ A PRODUCTORES DE EXTENSIVO, CON BAJOS INSUMOS EXTERNOS.

COBERTURA GEOGRÁFICA: MIXTECA CON PRESENCIA DE CAPRINOS.

POBLACIÓN A ATENDER: MUNICIPIOS DE LA MIXTECA.

ACTORES INVOLUCRADOS: CAPRINOCULTORES.

DATOS DE CONTACTO: GISELA FUENTES MASCORRO. liravabgo@gmail.com 951-106-65-40

OBLIGATORIO

MUNICIPIO: OAXACA.

EDAD: 60

SEXO: FEMENINO.

OPCIONAL

NOMBRE:

CORREO ELECTRÓNICO:

TELÉFONO:

La Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, utiliza los datos personales que usted proporcione para la siguiente finalidad: trámite para capacitaciones, generar padrón de beneficiarios, asesorías, actualización de directorios, integrar expedientes del personal, atención a las solicitudes de ejercicio de derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición) que se presenten, así como con fines estadísticos. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, fracción I, 26 y 49 Bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 16 y 49 de la Ley Estatal de Planeación y 59 del Reglamento Interno de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca. No se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. En términos de los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Usted como titular de los datos personales podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus Datos Personales (ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, ubicada en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Edificio "María Salina" Primer Nivel, Avenida Gerardo Pandal Graff 1, Reyes Manrique, San Bartolo Coyotepec, Centro, Oaxaca, C.P. 71257 Tel: 01(951)5016900 Ext. 26398, o en el correo electrónico juridicoplan@gmail.com. Podrá consultar el aviso de privacidad integral en el siguiente link: <https://www.oaxaca.gob.mx/planeacion/aviso-de-privacidad/>

PROBLEMÁTICA

- 4.- SACRIFICIO SIN CONTROL Y REGULACIÓN SANITARIA.
- 5.- ESTABLECER CADENA PRODUCTIVA PARA PIEL DE CRIA, CARNE, LECHE, QUESO CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN.
- 5.- COMERCIALIZACIÓN INEFICIENTE E INJUSTA.

SOLUCIÓN

- 4.- SALAS MÓVILES DE SACRIFICIO, EVALUACIÓN DE INOCUIDAD, EMPACADO AL VACÍO Y PAGO JUSTO
- 5.- ESTABLECER CADENA PRODUCTIVA PARA PIEL DE CRIA, CARNE, LECHE, QUESO, PIEL CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN



OAXACA

UN PUEBLO TRANSFORMANDO
SU HISTORIA

Plan Estatal de
Desarrollo
2022-2028

FORMATO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DEL FORO SECTORIAL "FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL"

EJE: CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA LAS 8 REGIONES

MESA -TEMA: Investigación y transferencia de tecnología.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

Uso indiscriminado del agua de riego en unidades de riego en Valles Centrales, ya que se utiliza riego rodado para cultivos básicos y forrajes.

PROPUESTA DE SOLUCIÓN:

Incentivar el uso de sistemas de riego eficientes con tecnología de punta y con mejora en la producción agrícola.

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA:

Innovar los sistemas de riego y hacer un uso más eficiente del agua; incrementando la productividad y otorgando subsidios a las Unidades de riego y aportaciones de los productores.

COBERTURA GEOGRÁFICA: Valles Centrales de Oaxaca.

POBLACIÓN A ATENDER: Productores de maíz, frijol y forrajes

ACTORES INVOLUCRADOS:

Unidades de riego, autoridades agrarias, centros de investigación y SEFADER, Empresas de riego.

DATOS DE CONTACTO:

OBLIGATORIO

MUNICIPIO: Santa Catarina Quiané, Oaxaca.

EDAD: 44 años

SEXO: Hombre

OPCIONAL

NOMBRE: Pedro Venegas Lázaro

CORREO ELECTRÓNICO: yubed@hotmail.com

TELÉFONO: 9511284472

La Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, utiliza los datos personales que usted proporcione para la siguiente finalidad: trámite para capacitaciones, generar padrón de beneficiarios, averiguar actualización de directorios, integrar expedientes del personal, atención a las solicitudes de ejercicio de derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición) que se presenten así como con fines estadísticos. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 Fracción I, 26 y 49 BIS de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, 16 y 49 de la Ley Estatal de Planeación y 59 del Reglamento Interno de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca. No se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. En términos de los artículos 72, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Usted como titular de los datos personales podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus Datos Personales (ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, ubicada en Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Edificio "María Sabina", Primer Nivel, Avenida Gerardo Pandal Graff 1, Reyes Manterón, San Bartolo Coyotepec, Centro, Oaxaca. C.P. 71257 Tel: 0195115016900 Ext. 26398, o en el correo electrónico: juridicoplan@imbi.gob.mx. Podrá consultar el aviso de privacidad integral en el siguiente link: <https://www.oaxaca.gob.mx/planeacion/aviso-de-privacidad/>



OAXACA

UN PUEBLO TRANSFORMANDO
SU HISTORIA

Plan Estatal de
Desarrollo
2022-2028

FORMATO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DEL FORO SECTORIAL "FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL"

EJE: CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA LAS 8 REGIONES

MESA -TEMA:

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

Falta financiamiento de proyectos de investigación,
desarrollo tecnológico e innovación para el bienestar
y buen vivir en el campo oaxaqueño.

PROPUESTA DE SOLUCIÓN:

Creación del Sistema Estatal de Investigación,
Transferencia de Tecnología e Innovación

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA:

Se pretende contar con recursos para proyectos,
infraestructura y formación de recursos humanos.

COBERTURA GEOGRÁFICA:

Estatal

POBLACIÓN A ATENDER:

Estatal

ACTORES INVOLUCRADOS:

Academia, productores y organizaciones de
gobierno

DATOS DE CONTACTO:

OBLIGATORIO

MUNICIPIO:

Sta. Cruz Xoxocotlán

EDAD:

59

SEXO:

Masculino

OPCIONAL

NOMBRE:

Dr. Pastor Teodoro Matadamas Ortiz

CORREO ELECTRÓNICO:

pmatadamas@ipn.mx

TELÉFONO:

9515693503

La Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, utiliza los datos personales que usted proporcione para la siguiente finalidad: trámite para capacitaciones, generar padrón de beneficiarios, asesorías, actualización de directorios, integrar expedientes del personal, atención a las solicitudes de ejercicio de derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición) que se presenten, así como con fines estadísticos, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1.º Fracción I, 26 y 49 Bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 16 y 49 de la Ley Estatal de Planeación y 59 del Reglamento Interno de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca. No se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. En términos de los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Usted como titular de los datos personales podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus Datos Personales (ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, ubicada en Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Edificio "María Sabina", Primer Nivel, Avenida Gerardo Pandal Graff 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Centro, Oaxaca C.P. 71257 Tel: 01(951)5016900 Ext: 26398, o en el correo electrónico: juridicosimplar@gmail.com. Podrá consultar el aviso de privacidad integral en el siguiente link: <https://www.oaxaca.gob.mx/planeacion/aviso-de-privacidad/>



OAXACA

UN PUEBLO TRANSFORMANDO
SU HISTORIA

Plan Estatal de
Desarrollo
2022-2028

FORMATO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DEL FORO SECTORIAL "FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL"

EJE: CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA LAS 8 REGIONES

MESA -TEMA: Investigación y transferencia de tecnología en el campo.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

La falta de agua para el riego de cultivos.

PROPUESTA DE SOLUCIÓN:

La construcción de ollas de captación de
aguas de lluvia, para que los campesinos
tengan agua para sus cultivos.

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA:

Que el gobierno Federal, Estatal y Municipal
ya destinen presupuesto suficiente para que no
haya falta de agua, por la nula participación del gobierno.

COBERTURA GEOGRÁFICA:

Estado de Oaxaca

POBLACIÓN A ATENDER:

En específico el municipio de San Juan Guelavía

ACTORES INVOLUCRADOS:

CampeSinos y (en e) con el acompaña-
miento del gobierno, para aportar recursos económicos,
tecnológicos, humanos para atender de inmediato este
grave problema de falta de agua.

DATOS DE CONTACTO:

OBLIGATORIO

MUNICIPIO:

San Juan Guelavía, Tlaxiotepec, Oax.

EDAD:

48

SEXO:

Femenino

OPCIONAL

NOMBRE:

Graciela Cruz Platas

CORREO ELECTRÓNICO:

platas_411@hotmail.com

TELÉFONO:

951 564 8669

Nota: facilitar la administrativo.

lo burocrático es una mala
práctica.

La Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, utiliza los datos personales que usted proporcione para la siguiente finalidad: Trámite para capacitaciones, generar padrón de beneficiarios, asesorías, actualización de directorios, integrar expedientes del personal, atención a las solicitudes de ejercicio de derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición) que se presenten, así como con fines estadísticos. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, fracción I, 26 y 49 BIS de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, 16 y 49 de la Ley Estatal de Planeación y 59 del Reglamento Interno de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca. No se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. En términos de los artículos 22, 46 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Usted como titular de los datos personales podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus Datos Personales (ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado ubicada en Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Edificio "María Salena", Primer Nivel, Avenida Gerardo Pandal Graff 1, Reyes Manterón, San Bartolo Coyotepec, Centro, Oaxaca, C.P. 71257 Tel: 01(951)5016900 Ext. 26398, o en el correo electrónico: juridico@planea.oax.gob.mx. Podrá consultar el aviso de privacidad integral en el siguiente link: <https://www.oaxaca.gob.mx/planeacion/aviso-de-privacidad/>

Es urgente trabajar en materia del recurso de agua.
Sin agua no hay vida.



OAXACA

UN PUEBLO TRANSFORMANDO
SU HISTORIA

Plan Estatal de
Desarrollo
2022-2028

FORMATO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DEL FORO SECTORIAL "FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL"

EJE: CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA LAS 8 REGIONES

MESA -TEMA: Investigación y Transferencia de Tecnología

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

Opciones de Financiamiento para realizar Inves-
tigación y transferencia de Tecnología en últimas
etapas de la investigación. Recursos para laboratorios

PROPUESTA DE SOLUCIÓN:

por parte del Gobierno estatal generar alguna o
algunas fuentes de financiamiento para la Investigación
y laboratorios

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA:

Implementar acciones para acceder a fuentes
de Investigación

COBERTURA GEOGRÁFICA:

las 8 regiones del Estado

POBLACIÓN A ATENDER:

Estado de Oaxaca

ACTORES INVOLUCRADOS:

Gobierno, Organizaciones Sociales, Escuelas,
Centros de Investigación productores

DATOS DE CONTACTO:

OBLIGATORIO

MUNICIPIO: Santa Cruz Xoxocotlán

EDAD: 58

SEXO: Masculino

OPCIONAL

NOMBRE: José Navarro Antonio

CORREO ELECTRÓNICO: jnavarro@ipn.mx

TELÉFONO: 951 183 63 00

La Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, utiliza los datos personales que usted proporcione para la siguiente finalidad: trámite para capacitaciones, generar padrón de beneficiarios, asesorías, actualización de directorios, integrar expedientes del personal, atención a las solicitudes de ejercicio de derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición) que se presenten así como con fines estadísticos. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, fracción I, 26 y 49 BIS de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, 16 y 49 de la Ley Estatal de Planeación y 54 del Reglamento interno de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca. No se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de la información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. En términos de los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Usted como titular de los datos personales podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus Datos Personales (ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, ubicada en Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Edificio "María Sabina" Primer Nivel, Avenida Gerardo Pando Graff 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Centro Oaxaca C.P. 71257 Tel: 01(951)5016900 Ext. 26398, o en el correo electrónico: jundecimplan@gmail.com. Podrá consultar el aviso de privacidad integral en el siguiente link: <https://www.oaxaca.gob.mx/planeacion/aviso-de-privacidad/>